ALIANZA PARA EL PROGRESO

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PERÍODO 2027 – 2030

PLAN DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO LIMA - PERU

CANDIDATA: ZULEIKA VANNESSA BENEL ZEVALLOS

PRESENTACIÓN DE LA CANDIDATA
ZULEIKA VANNESSA BENEL ZEVALLOS

Candidata a la Alcaldía de San Isidro 2027–2030

Soy una mujer que ha construido su vida sobre los valores de la perseverancia, el trabajo, la solidaridad y la vocación de servicio. Mi compromiso con San Isidro nace del profundo conocimiento de sus fortalezas, desafíos y oportunidades.

Durante los últimos años he mantenido una participación activa en la vida pública y comunitaria del distrito, promoviendo iniciativas orientadas al bienestar de los vecinos, la participación ciudadana, la transparencia y el fortalecimiento institucional.

Asimismo, he desarrollado una importante labor de liderazgo social a través de la Fundación Sonrisa de Mujer, organización dedicada al empoderamiento, la inclusión y el desarrollo integral de mujeres en situación de vulnerabilidad.

Mi experiencia en espacios de representación distrital y nacional, junto a mi permanente vinculación con organizaciones sociales y comunitarias, me ha permitido comprender la importancia de construir puentes entre el Estado, la sociedad civil, la empresa privada y los ciudadanos para generar soluciones sostenibles.

Creo firmemente en una gestión moderna, transparente, humana e innovadora; una gestión que escuche, dialogue y construya consensos. Por ello presento este Plan de Gobierno Municipal 2027–2030, una propuesta construida con visión técnica, participación ciudadana y compromiso real con el desarrollo integral de San Isidro.

Nuestra meta: Convertir a San Isidro en el distrito más seguro, innovador, sostenible, inclusivo y humano del Perú.

PRINCIPIO RECTOR

EL VECINO PRIMERO

Todas las decisiones, proyectos, inversiones y acciones de la gestión municipal tendrán como prioridad el bienestar, la calidad de vida y el respeto a los vecinos de San Isidro. La Municipalidad actuará escuchando, dialogando y construyendo soluciones junto a la comunidad, protegiendo el carácter residencial del distrito, sus áreas verdes, su seguridad, su patrimonio y su identidad.

Este principio orientará cada eje del Plan de Gobierno 2027–2030, promoviendo una gestión humana, transparente, participativa y cercana, donde el desarrollo urbano, económico y tecnológico esté siempre al servicio de las personas.

“Primero el vecino, porque San Isidro se construye pensando en su gente.”

“San Isidro Humano, Seguro y Protegido”

I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO

San Isidro es uno de los distritos más emblemáticos de Lima Metropolitana y constituye el principal centro financiero, empresarial y corporativo del Perú. Con una extensión aproximada de 11.1 km², concentra importantes instituciones públicas y privadas, embajadas, centros empresariales, áreas residenciales consolidadas y el emblemático Bosque El Olivar.

II. DIAGNÓSTICO DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO

La gestión municipal del período 2027-2030 deberá responder a estos retos mediante una administración moderna, eficiente y orientada a resultados.

1. Crecimiento urbano desordenado y densificación acelerada

- Incremento de edificios de gran altura.
- Reducción de estacionamientos.
- Saturación de servicios.
- Pérdida de identidad residencial.
- Riesgo de hacinamiento vertical.
- Presión inmobiliaria.

2. Saturación vehicular y congestión del tránsito

- Congestión permanente.
- Transporte informal.
- Paraderos informales.
- Falta de estacionamientos.
- Impacto de la población flotante.
- Riesgo de nuevas obras metropolitanas.

3. Comercio informal, indigencia y deterioro del espacio público

- Ambulantes.
- Personas en situación de calle.
- Salud mental.
- Recuperación de espacios públicos.
- Seguridad y convivencia.

4. Seguridad ciudadana y nuevas modalidades delictivas

- Hurtos.
- Robos de celulares.
- Delitos digitales.

- Estafas virtuales.
- Protección de adultos mayores.
- Seguridad preventiva.

5. Sostenibilidad ambiental y protección del patrimonio

- Bosque El Olivar.
- Estrés hídrico.
- Cambio climático.
- Áreas verdes.
- Gestión de residuos.
- Protección de biodiversidad.

6. Envejecimiento poblacional y desafíos sociales

- Adulto mayor.
- Soledad no deseada.
- Salud preventiva.
- Inclusión digital.
- Juventud y oportunidades.

1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL DISTRITO

Ubicación estratégica

San Isidro se encuentra ubicado en el sector centro-occidental de Lima Metropolitana. Limita con los distritos de:

- Miraflores
- Lince
- Jesús María
- Magdalena del Mar
- San Borja
- Surquillo

Su ubicación estratégica lo ha convertido en el principal centro financiero, empresarial y corporativo del país.

Rol económico

San Isidro concentra una población flotante diaria que supera ampliamente a la población residente. Esta dinámica genera importantes desafíos en movilidad, seguridad y servicios públicos, pero también representa una gran oportunidad para el desarrollo económico del distrito.

Fortalezas territoriales

- Bosque El Olivar.
- Alta cobertura de áreas verdes.
- Infraestructura urbana consolidada.
- Alto nivel de recaudación municipal.
- Conectividad metropolitana.
- Presencia empresarial consolidada.

III. VISIÓN

Al 2030, San Isidro será reconocido como el distrito más seguro, humano, innovador, sostenible e inclusivo del Perú; un distrito donde la tecnología esté al servicio de las personas, donde los adultos mayores vivan protegidos y acompañados, las mujeres encuentren oportunidades para desarrollarse plenamente, los jóvenes puedan emprender e innovar, las mascotas sean parte de una comunidad responsable y cada vecino se sienta orgulloso de vivir en una ciudad moderna, transparente y comprometida con su bienestar.

San Isidro será un modelo de gestión municipal eficiente, cercana y participativa, capaz de construir oportunidades para todos sin dejar a nadie atrás.

IV. MISIÓN

Nuestra misión es trabajar cada día para mejorar la calidad de vida de los vecinos mediante servicios públicos de excelencia, innovación tecnológica, transparencia en la gestión y alianzas estratégicas que generen oportunidades reales para mujeres, jóvenes, adultos mayores, emprendedores y familias del distrito.

Creemos que gobernar es servir, escuchar y estar con nuestros vecinos frente a los desafíos del crecimiento urbano, la inseguridad y los cambios que enfrenta nuestra ciudad.

“San Isidro Humano, Seguro y Protegido”

PLAN DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE GOBIERNO MUNICIPAL

GESTIÓN DE TRANSICIÓN, DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y RECUPERACIÓN DE LA CONFIANZA VECINAL

Los primeros cien días de gestión estarán orientados a conocer con precisión el estado real de la Municipalidad de San Isidro, establecer una línea base distrital actualizada y adoptar medidas inmediatas que permitan mejorar la calidad de los servicios municipales, fortalecer la transparencia y sentar las bases para la ejecución eficiente del Plan de Gobierno 2027–2030.

1. AUDITORÍA GENERAL DE RECEPCIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

Se realizará una auditoría integral administrativa, financiera, operativa y legal para conocer la situación real en la que se recibe la Municipalidad de San Isidro.

Acciones:

- Evaluación de los estados financieros y presupuestales.
- Revisión del nivel de endeudamiento y obligaciones pendientes.
- Inventario físico y patrimonial de bienes municipales.
- Auditoría de obras en ejecución y obras paralizadas.
- Evaluación de los contratos vigentes de bienes y servicios.
- Revisión de licitaciones, concesiones y contratos de mantenimiento.
- Diagnóstico de recursos humanos y estructura organizacional.
- Revisión de procesos judiciales y arbitrales en curso.
- Publicación de un Informe de Recepción de Gestión para conocimiento de los vecinos.

2. REVISIÓN INTEGRAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y CONTRATOS VIGENTES

Se efectuará una evaluación técnica y legal de los principales permisos, licencias y contratos que impactan directamente en la calidad de vida de los vecinos.

Acciones:

- Revisión de licencias de edificación otorgadas.
- Evaluación de proyectos inmobiliarios en ejecución.
- Revisión de contratos de mantenimiento de áreas verdes.
- Evaluación de contratos de limpieza pública.

- Revisión de contratos de seguridad y videovigilancia.
- Fiscalización de concesiones y autorizaciones municipales.
- Verificación del cumplimiento de obligaciones contractuales.
- Identificación de riesgos legales y contingencias económicas.

3. CENSO VECINAL INTEGRAL DE SAN ISIDRO

Por primera vez se desarrollará un empadronamiento distrital que permita conocer con precisión la composición de la población residente y diseñar políticas públicas basadas en evidencia.

El censo permitirá identificar:

- Adultos mayores.
- Personas con discapacidad.
- Niños y adolescentes.
- Jóvenes y estudiantes.
- Mujeres jefas de hogar.
- Personas que viven solas.
- Familias en situación de vulnerabilidad.
- Emprendedores y trabajadores independientes.

Objetivo:

Construir el Registro Único del Vecino de San Isidro para orientar los programas sociales, de salud, seguridad y desarrollo humano.

4. CENSO DEL ADULTO MAYOR Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Considerando que San Isidro presenta una de las mayores proporciones de adultos mayores del país, se implementará un registro especializado que permita brindar atención focalizada.

Se identificará:

- Adultos mayores que viven solos.
- Personas con movilidad reducida.
- Personas con discapacidad.
- Casos de dependencia o abandono.
- Necesidades de salud preventiva.
- Necesidades de acompañamiento y asistencia domiciliaria.

5. CENSO JUVENIL Y MAPA DE OPORTUNIDADES

Se desarrollará un registro de jóvenes del distrito para diseñar programas de capacitación, empleo, emprendimiento, deporte e innovación.

Información a levantar:

- Nivel educativo.
- Situación laboral.
- Emprendimientos existentes.
- Intereses deportivos y culturales.
- Necesidades de capacitación tecnológica.

6. CENSO VERDE DISTRITAL

Se ejecutará el primer inventario ambiental integral del distrito para conocer el estado real de sus áreas verdes y patrimonio natural.

El censo comprenderá:

- Árboles y especies arbóreas.
- Palmeras y especies ornamentales.
- Estado fitosanitario.
- Árboles en riesgo.
- Sistemas de riego.
- Cobertura de áreas verdes.
- Biodiversidad urbana.
- Georreferenciación digital de parques y jardines.

Objetivo:

Diseñar el Plan Maestro de Arborización y Gestión Ambiental 2027–2030.

7. EMPADRONAMIENTO DISTRITAL DE MASCOTAS

Se implementará el Registro Distrital de Mascotas para fortalecer las políticas de bienestar animal y tenencia responsable.

El registro incluirá:

- Perros y gatos domiciliados.
- Mascotas de adultos mayores.
- Mascotas esterilizadas.

- Necesidades de atención veterinaria.
- Registro digital con identificación mediante código QR.

Objetivo:

Crear la primera base de datos integral de bienestar animal de San Isidro.

8. EMPADRONAMIENTO VEHICULAR DISTRITAL

Se desarrollará un registro actualizado del parque automotor residente del distrito.

Información a recopilar:

- Vehículos de residentes.
- Motocicletas.
- Vehículos eléctricos.
- Necesidades de estacionamiento.
- Puntos de congestión.
- Patrones de movilidad vecinal.

Objetivo:

Diseñar soluciones de movilidad urbana, estacionamiento y tránsito inteligente.

9. DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Se realizará una evaluación técnica de los sistemas de seguridad existentes.

Acciones:

- Auditoría de cámaras de videovigilancia.
- Diagnóstico del sistema de serenazgo.
- Evaluación de tiempos de respuesta.
- Identificación de zonas críticas.
- Elaboración del Mapa del Delito de San Isidro.

10. MUNICIPALIDAD ABIERTA Y PARTICIPACIÓN VECINAL

Durante los primeros cien días se implementará un proceso de escucha activa con los vecinos.

Acciones:

- Audiencias vecinales descentralizadas.
- Reuniones por sectores.
- Mesas temáticas especializadas.
- Plataforma digital de propuestas vecinales.
- Portal de transparencia y rendición de cuentas.

- **RESULTADO ESPERADO**

Al concluir los primeros 100 días, la Municipalidad de San Isidro contará con un diagnóstico real, actualizado y técnicamente sustentado de la situación financiera, administrativa, urbana, ambiental y social del distrito, permitiendo tomar decisiones basadas en evidencia y ejecutar con eficiencia el Plan de Gobierno 2027–2030.

> "Conocer para gobernar, escuchar para servir y actuar para transformar."

2. DIAGNÓSTICO DEMOGRÁFICO

Población residente

San Isidro presenta una población estable con tendencia al envejecimiento demográfico.

Principales características:

- Alta proporción de adultos mayores.
- Hogares unipersonales en crecimiento.
- Disminución progresiva de población infantil.
- Incremento de residentes profesionales.

Población flotante

Uno de los principales desafíos distritales es la enorme población flotante que diariamente utiliza el distrito para trabajar, estudiar o realizar actividades comerciales.

Impactos:

- Incremento de demanda de seguridad.
- Congestión vehicular.
- Presión sobre espacios públicos.
- Mayor generación de residuos.

3. SEGURIDAD CIUDADANA

Situación actual

La seguridad constituye la principal preocupación vecinal. Aunque San Isidro mantiene indicadores relativamente favorables respecto a otros distritos metropolitanos, la percepción de inseguridad ha aumentado.

Principales desafíos:

- Hurtos a transeúntes.
- Robos de celulares.
- Delitos oportunistas.
- Riesgos en zonas comerciales.
- Incremento de modalidades digitales de delito.

Oportunidades:

- Serenazgo profesionalizado.
- Infraestructura tecnológica existente.
- Capacidad financiera municipal.

Indicadores propuestos:

- Tiempo promedio de respuesta.
- Número de patrullajes diarios.
- Cobertura de videovigilancia.
- Índice de percepción de seguridad.

4. MOVILIDAD URBANA

Diagnóstico

La movilidad representa uno de los mayores desafíos del distrito. La concentración empresarial genera importantes niveles de congestión durante horas punta.

Problemas identificados:

- Saturación vial.
- Déficit de estacionamientos.
- Congestión en corredores empresariales.
- Conflictos entre peatones, ciclistas y vehículos.

Oportunidades:

- Movilidad sostenible.
- Transporte compartido.
- Infraestructura ciclista.
- Gestión inteligente del tránsito.

5. MEDIO AMBIENTE Y ÁREAS VERDES

Bosque El Olivar

El Olivar constituye el principal patrimonio ambiental, histórico y cultural del distrito.

Riesgos:

- Presión urbana.
- Impacto climático.
- Incremento de visitantes.
- Deterioro de especies.

Gestión de residuos

Se identifican oportunidades de mejora en:

- Segregación.
- Reciclaje.
- Educación ambiental.
- Fiscalización.

Indicadores ambientales:

- Metros cuadrados de áreas verdes por habitante.
- Toneladas recicladas.
- Cobertura arbórea.
- Calidad ambiental urbana.

6. DESARROLLO ECONÓMICO

Situación actual

San Isidro es el principal centro financiero y corporativo del Perú.

Desafíos:

- Reactivación de pequeños negocios.

- Simplificación administrativa.
- Competitividad comercial.
- Aprovechamiento turístico.

Oportunidades:

- Turismo corporativo.
- Turismo gastronómico.
- Turismo cultural.
- Innovación empresarial.

7. DESARROLLO URBANO

Se identifica como una amenaza potencial para la calidad de vida de los vecinos la ejecución de grandes obras metropolitanas de infraestructura vial que podrían afectar directamente al distrito de San Isidro.

Entre ellas destaca la eventual construcción de un viaducto o infraestructura elevada en el eje de la avenida Javier Prado, proyecto que podría generar impactos urbanos, ambientales, paisajísticos y sociales de considerable magnitud.

La implementación de este tipo de obras podría incrementar la contaminación visual y sonora, afectar la valorización residencial de determinadas zonas, alterar el paisaje urbano consolidado, incrementar la presión vehicular sobre vías internas y modificar significativamente la dinámica de movilidad del distrito.

Asimismo, existe preocupación respecto a la afectación de áreas verdes, la pérdida de calidad del espacio público y la reducción de la habitabilidad en sectores residenciales próximos a la infraestructura proyectada.

Por ello, resulta indispensable que cualquier intervención metropolitana de gran escala sea sometida a procesos transparentes de evaluación técnica, ambiental y social, garantizando la participación activa de los vecinos y la defensa de los intereses del distrito.

San Isidro debe preservar su carácter residencial, ambiental y urbano frente a proyectos que puedan generar impactos irreversibles sobre su identidad y calidad de vida.

8. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

Mujeres

Persisten desafíos vinculados a:

- Violencia familiar.
- Salud mental.
- Emprendimiento.

Adulto mayor

San Isidro presenta una de las mayores proporciones de adultos mayores de Lima.

Necesidades:

- Atención preventiva.
- Acompañamiento.
- Actividades recreativas.
- Envejecimiento activo.

Juventud

Desafíos:

- Inserción laboral.
- Capacitación.
- Liderazgo.

9. BIENESTAR ANIMAL

Situación actual

Existe una creciente demanda ciudadana relacionada con la protección y bienestar animal.

Necesidades identificadas:

- Esterilización.
- Atención veterinaria.
- Espacios pet friendly.
- Educación sobre tenencia responsable.

10. MODERNIZACIÓN MUNICIPAL

Diagnóstico

Los vecinos demandan una municipalidad más eficiente y digital.

1. Problemas identificados:

- Trámites presenciales.
- Procesos burocráticos.
- Escasa interoperabilidad.

2. Objetivos:

- Gobierno digital.
- Datos abiertos.
- Transparencia.
- Atención vecinal inteligente.

ESTRATEGIAS

Las estrategias que se abordarán en el presente Plan de Gobierno Municipal se han elaborado en base a los pedidos y necesidades expresadas por los vecinos. A continuación presentamos los ejes principales:

1. Institucional
2. Seguridad Ciudadana
3. Económico
4. Social
5. Urbano
6. Cultural

Acto seguido, se define el conjunto de medidas y propuestas para cada eje estratégico.

1. EJE: BIENESTAR SOCIAL, DESARROLLO HUMANO Y PROTECCIÓN ANIMAL

Mi compromiso es impulsar políticas que generen autonomía económica, protección frente a la violencia y oportunidades de desarrollo para todos. Las mujeres deben ser protagonistas del desarrollo de la ciudad.

Gobernar significa servir. Nuestro compromiso es trabajar con honestidad, cercanía y responsabilidad.

Escuchar más. Prometer menos. Cumplir más.

Porque San Isidro merece una gestión que cuide sus recursos, respete a sus vecinos y construya el futuro con transparencia y humanidad.

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

Mujeres

Persisten desafíos vinculados a:

- Violencia familiar.
- Salud mental.
- Emprendimiento.

PROYECTO EMBLEMÁTICO “SONRISA DE MUJER”

Objetivo:

Promover la autonomía económica, social y emocional de las mujeres.

Componentes:

- Centro Integral de Atención a la Mujer.
- Atención psicológica.
- Asesoría legal.
- Escuela de liderazgo femenino.
- Fondo semilla para emprendimientos.
- Bolsa de empleo.
- Red de apoyo contra la violencia.
- Programa de capacitación y empoderamiento.

Meta 2030:

Posicionar a San Isidro como referente nacional en protección y desarrollo integral de la mujer.

Adulto mayor

San Isidro presenta una de las mayores proporciones de adultos mayores de Lima.

Necesidades:

- Atención preventiva.
- Acompañamiento.
- Actividades recreativas.
- Envejecimiento activo.

PROYECTO EMBLEMÁTICO ADULTO MAYOR ACTIVO

Objetivo:

Garantizar un envejecimiento saludable, digno y participativo.

Componentes:

- Casa Municipal del Adulto Mayor.
- Programas recreativos.
- Turismo social.
- Alfabetización digital.
- Programas intergeneracionales.
- Atención preventiva.
- Programa de acompañamiento domiciliario.
- Red de voluntariado vecinal.

Meta 2030:

Convertir a San Isidro en el distrito más amigable con el adulto mayor del Perú.

Juventud

Desafíos:

- Inserción laboral.
- Capacitación.
- Liderazgo.

BIENESTAR ANIMAL

Situación actual

Existe una creciente demanda ciudadana relacionada con la protección y bienestar animal. La tenencia de mascotas ha aumentado significativamente en el distrito.

Necesidades identificadas:

- Esterilización.
- Atención veterinaria.
- Espacios pet friendly.
- Educación sobre tenencia responsable.

Los vecinos demandan más espacios pet friendly, campañas veterinarias, programas de adopción y educación sobre tenencia responsable.

Principales desafíos:

- Reducir el abandono animal.
- Incrementar campañas de esterilización.
- Crear más espacios para mascotas.
- Fortalecer la cultura de protección animal.

PROGRAMA “HUELLITAS POR SIEMPRE”

Programa Integral de Protección y Bienestar Animal de San Isidro.

Objetivo:

Convertir a San Isidro en el distrito líder en protección animal, promoviendo la tenencia responsable, la atención veterinaria preventiva y el cuidado permanente de mascotas y animales vulnerables.

Componentes del Programa:

1. Registro Distrital de Mascotas
 - Empadronamiento digital gratuito.
 - Carné municipal para mascotas.
 - Identificación mediante código QR.
2. Esterilización Masiva Permanente
 - Campañas gratuitas y subvencionadas.
 - Convenios con clínicas veterinarias.
 - Prioridad para animales rescatados.
3. Veterinaria Municipal Solidaria
 - Consultas veterinarias a bajo costo.
 - Vacunación preventiva.
 - Desparasitación permanente.
4. Ambulancia Veterinaria de Emergencia
 - Atención de accidentes en vía pública.
 - Traslado de mascotas en situaciones críticas.
 - Línea de atención rápida.
5. Red de Hogares Temporales
 - Convenios con vecinos voluntarios.
 - Apoyo para rescate y adopción responsable.
6. Parque Pet Friendly San Isidro
 - Más espacios seguros para mascotas.
 - Circuitos recreativos y de entrenamiento.
 - Bebederos y estaciones de limpieza.
7. Programa Adulto Mayor y Mascotas
 - Apoyo veterinario para adultos mayores de bajos recursos.

 - Acompañamiento a personas que viven solas con sus mascotas.
8. Educación y Tenencia Responsable
 - Charlas en colegios.
 - Campañas vecinales.
 - Promoción del respeto y bienestar animal.
9. Cementerio y Memorial de Mascotas
 - Espacio digno para despedir a los animales de compañía.
 - Jardín del Recuerdo “Huellitas por Siempre”.
10. Consejo Consultivo Animal
 - Participación de rescatistas, veterinarios y vecinos.
 - Seguimiento de políticas públicas de bienestar animal.

Meta 2027-2030:

- 100% de mascotas registradas voluntariamente.
- Reducción del abandono animal.
- Más esterilizaciones y adopciones responsables.
- Atención veterinaria accesible para todos los vecinos.

¿Qué sería el Jardín del Recuerdo “Huellitas por Siempre”?

No sería necesariamente un cementerio municipal tradicional, porque ello implica regulaciones sanitarias y de uso de suelo más complejas. La alternativa más viable es crear un Jardín Memorial para Mascotas: un espacio verde donde las familias puedan recordar a sus mascotas mediante:

- Placas conmemorativas.
- Muro de los recuerdos.
- Árboles de la memoria.
- Jardines temáticos.
- Ceremonias simbólicas de despedida.
- Libro virtual de homenaje.

Modelo ideal para San Isidro:

Nivel 1: Convenios con crematorios veterinarios. La municipalidad no realiza la cremación. Se firma convenio con empresas especializadas que ya cuentan con autorización sanitaria. La familia recibe certificado de cremación, urna con cenizas y la opción de colocar una placa en el Jardín del Recuerdo.

Nivel 2: Jardín Memorial Municipal

Ubicado en un parque de menor tránsito o espacio especialmente acondicionado. Podría incluir:

- Sendero de las Huellas.

- Muro “Huellitas por Siempre”.
- Jardín de las Mariposas.
- Árboles de la Gratitud.
- Bancas conmemorativas.

Nivel 3: Memorial Digital

La Municipalidad podría crear un registro virtual de mascotas fallecidas con fotografía, historia, fecha de nacimiento y partida. Esto tiene un costo muy bajo y un enorme valor emocional para los vecinos.

Posibles aliados estratégicos:

- Pet Memorial Perú
- Clínicas veterinarias de San Isidro
- Facultades de veterinaria
- Asociaciones protectoras de animales
- Empresas de cremación veterinaria autorizadas

Beneficios políticos y sociales:

- Humaniza la gestión municipal.
- Fortalece la política de bienestar animal.
- Genera identidad distrital.
- Atrae a familias amantes de las mascotas.
- Es una propuesta innovadora que muy pocos municipios han desarrollado.

Nombre sugerido:

“Jardín del Recuerdo – Huellitas por Siempre”.

> “Porque el amor de nuestras mascotas deja huellas eternas en nuestras vidas.”

2. EJE: MODERNIDAD, INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y GOBIERNO DIGITAL

Los vecinos demandan una municipalidad más eficiente y digital.

Problemas identificados:

- Trámites presenciales.
- Procesos burocráticos.
- Escasa interoperabilidad.

Objetivos:

- Gobierno digital.
- Datos abiertos.
- Transparencia.
- Atención vecinal inteligente.

Meta 2030:

Digitalizar el 100% de los trámites municipales y convertir a San Isidro en el principal laboratorio municipal de innovación del Perú.

Componentes:

- Laboratorio de innovación pública.
- Centro de emprendimiento juvenil.
- Incubadora de proyectos.
- Inteligencia artificial aplicada a la gestión municipal.
- Gobierno digital.
- Plataforma de datos abiertos.
- Capacitación tecnológica.

Meta 2030:

Posicionar a San Isidro como referente nacional en innovación pública.

PROYECTO EMBLEMÁTICO “SAN ISIDRO EMPRENDE”

Objetivo:

Fortalecer el desarrollo económico local y generar oportunidades.

Componentes:

- Centro de desarrollo empresarial.
- Ferias de emprendimiento.
- Capacitación digital.
- Networking empresarial.
- Formalización de negocios.
- Apoyo a startups.

Meta 2030:

Convertir a San Isidro en el ecosistema distrital de emprendimiento más competitivo del país.

PROGRAMA EMBLEMÁTICO: TOCA MI LABOR

Impulso al Emprendimiento, Ferias, Innovación y Desarrollo Económico Local

“Cuando crece un emprendedor, crece toda la comunidad.”

“Si el distrito crece, sus emprendedores también deben crecer.”

Toca Mi Labor es una estrategia integral de desarrollo económico local que busca convertir a San Isidro en el distrito líder en promoción del emprendimiento, fortalecimiento de pequeños negocios, innovación comercial e inclusión productiva.

El programa estará dirigido a micro emprendedores, asociaciones de mercados, comerciantes independientes, artesanos, productores locales, mujeres emprendedoras, jóvenes, personas con discapacidad, adultos mayores productivos y vecinos con talento que requieren espacios de visibilidad y crecimiento.

OBJETIVOS:

- Reactivar la economía vecinal.
- Generar espacios permanentes de venta y promoción.
- Formalizar y fortalecer emprendimientos.
- Crear identidad comercial distrital.
- Posicionar productos y servicios desarrollados por vecinos de San Isidro.
- Promover la inclusión económica de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores.
- Impulsar la transformación digital de pequeños negocios.

1. FERIAS TOCA MI LABOR

Se desarrollará un sistema permanente de ferias temáticas itinerantes en:

- Parques.
- Boulevares.
- Alamedas.
- Explanadas.
- Espacios culturales.
- Calles peatonales temporales.
- Espacios recuperados los fines de semana.

Posibles ubicaciones:

- Parque El Olivar.
- Boulevard Conquistadores.
- Parque Combate de Abtao.
- Explanadas municipales.
- Áreas cercanas a mercados autorizados.

Tipos de ferias:

- Emprende Mamá.
- OMAPED Produce.
- Mercado Emprendedor.
- Jóvenes con Futuro.
- San Isidro Hecho a Mano.
- Feria Gastronómica Local.
- Feria Ecoamigable.
- Feria de Mascotas y Bienestar Animal.
- Feria de Arte y Cultura.

2. MARKETPLACE DIGITAL TOCA MI LABOR

Se implementará una plataforma digital y aplicación municipal para que los emprendedores puedan:

- Exhibir productos.
- Vender en línea.
- Recibir pedidos.
- Promocionar servicios.
- Integrar catálogos digitales.
- Aparecer en un directorio distrital.

Herramientas:

- Perfil del emprendedor.
- Historia del negocio.
- Catálogo digital.
- WhatsApp comercial.
- Redes sociales integradas.
- Geolocalización “Compra en tu Barrio”.
- Agenda de ferias.
- Calendario distrital.
- Sistema de contacto rápido.

Beneficios:

- Mayor alcance comercial.
- Digitalización del pequeño negocio.
- Inclusión de emprendedores sin local comercial.
- Promoción gratuita inicial.

3. ESCUELA MUNICIPAL DEL EMPRENDIMIENTO

Programa permanente de capacitación gratuita.

Aliados estratégicos: Universidades, institutos, cámaras de comercio y empresas privadas.

Capacitaciones:

- Marketing digital.
- Ventas por redes sociales.
- Fotografía para productos.
- Contabilidad básica.
- Formalización SUNAT.
- Manipulación de alimentos.
- Atención al cliente.
- Inteligencia Artificial para negocios.
- Finanzas personales y empresariales.

4. ESPACIOS QUE PRODUCEN

Transformación de espacios subutilizados en corredores comerciales temporales, ferias culturales, espacios gastronómicos, festivales emprendedores y mercados itinerantes.

DOMINGOS PRODUCTIVOS

Cada domingo se desarrollarán actividades familiares y comerciales con:

- Música en vivo.
- Arte y cultura.
- Food trucks.
- Talleres.
- Emprendimientos familiares.
- Adopción responsable de mascotas.
- Actividades para niños.

Objetivo:

Convertir a San Isidro en un distrito más dinámico, turístico, seguro, familiar y económicamente activo.

5. FONDO SEMILLA Y ALIANZAS

Creación del Concurso Municipal Anual de Innovación y Emprendimiento. Se premiarán:

- Emprendimientos sostenibles.
- Proyectos innovadores.
- Negocios con impacto social.
- Empresas lideradas por mujeres.

- Emprendimientos inclusivos vinculados a OMAPED.
- Emprendimientos juveniles.

Beneficios:

- Capital semilla.
- Mentorías especializadas.
- Acceso a ferias municipales.
- Promoción institucional.
- Vinculación con empresas privadas e inversionistas.

IDENTIDAD COMERCIAL DISTRITAL

Creación de la marca “HECHO EN SAN ISIDRO”, sello municipal que distinguirá productos y servicios desarrollados por emprendedores locales, fortaleciendo el consumo interno, el orgullo distrital y la identidad económica de San Isidro.

IMPACTO ESPERADO:

- Más oportunidades de ingreso para las familias.
- Mayor formalización empresarial.
- Crecimiento del comercio local.
- Inclusión económica efectiva.
- Recuperación productiva de espacios públicos.
- Fortalecimiento de la economía distrital.
- Generación de empleo y autoempleo.
- Posicionamiento de San Isidro como referente nacional en innovación y emprendimiento local.

PROGRAMA EMBLEMÁTICO: LABORATORIO 360

Centro Municipal de Innovación, Tecnología, Emprendimiento y Primer Negocio

> “Innovación, talento y oportunidades para el futuro.”

Convertir a San Isidro en el principal ecosistema municipal de innovación, emprendimiento y desarrollo tecnológico del país.

Componentes:

1. Coworking Municipal
 - Espacios de trabajo compartido.
 - Salas de reuniones.
 - Cabinas digitales.
 - Espacios de networking.

2. Laboratorio de Fabricación Digital
 - Impresoras 3D.
 - Corte y grabado láser.
 - Prototipado rápido.
 - Diseño digital.
 - Desarrollo de productos.
3. Escuela Municipal del Emprendedor Capacitación gratuita en:
 - Marketing digital.
 - Inteligencia artificial.
 - Comercio electrónico.
 - Finanzas.
 - Ventas.
 - Formalización.
 - Modelos de negocio.
 - Innovación.
4. Asesoría Empresarial
 - Orientación legal.
 - Constitución de empresas.
 - Registro de marca.
 - Propiedad intelectual.
 - Tributación básica.
 - Planes de negocio.

PROGRAMA SEMILLA JUVENIL

Fondo Municipal para tu Primer Emprendimiento

> “Tu idea, tu esfuerzo, tu primer negocio.”

Financiar los mejores proyectos innovadores, tecnológicos, sociales, ambientales y empresariales desarrollados por jóvenes y emprendedores de San Isidro.

Beneficiarios:

- Jóvenes entre 18 y 29 años.
- Emprendedores emergentes.
- Estudiantes.
- Mujeres emprendedoras.
- Jóvenes con discapacidad.
- Innovadores tecnológicos.

Convocatoria Anual

Los participantes presentarán:

- Ideas de negocio.
- Prototipos.
- Emprendimientos en marcha.
- Soluciones tecnológicas.
- Proyectos de impacto social.

Beneficios adicionales:

- Mentoría por 12 meses.
- Acceso al Laboratorio 360.
- Asesoría legal.
- Asesoría empresarial.
- Difusión municipal.
- Participación preferente en Toca Mi Labor.
- Vinculación con inversionistas y empresas.

Red de Alianzas para el Emprendimiento – Red de Mentores San Isidro

Se promoverán convenios con bancos, universidades, institutos, cámaras de comercio, restaurantes emblemáticos, hoteles, empresas tecnológicas, empresas de marketing, estudios jurídicos, coworkings, empresas privadas y organizaciones empresariales, para que empresarios y profesionales destacados del distrito acompañen el crecimiento de los proyectos ganadores.

Meta de Gestión

Financiar al menos 40 proyectos innovadores durante el periodo municipal, generando nuevas empresas, empleo, innovación y oportunidades para las nuevas generaciones.

Esta estructura queda perfectamente integrada con Toca Mi Labor, porque los ganadores del Fondo Semilla tendrán un canal directo para vender, promocionar y escalar sus negocios dentro del ecosistema económico que se está construyendo para San Isidro.

3. EJE: DEPORTE, SALUD MENTAL Y JUVENTUD

Construir un San Isidro donde cada niño, adolescente y joven tenga acceso a oportunidades deportivas, recreativas y de desarrollo personal que fortalezcan su salud física, emocional y social.

Entendemos el deporte no solo como competencia, sino como una herramienta de

prevención, integración, liderazgo y bienestar mental.

PROGRAMA 1: SEMILLEROS SAN ISIDRO

Creación de escuelas deportivas municipales permanentes.

Disciplinas:

- Fútbol
- Vóley
- Básquet
- Atletismo
- Natación
- Tenis
- Ajedrez

Objetivos:

- Detectar talentos.
- Formar valores.
- Reducir conductas de riesgo.
- Generar sentido de pertenencia.

Meta:

Más de 2,000 niños y jóvenes beneficiados cada año.

PROGRAMA 2: DEPORTE Y SALUD MENTAL

Implementar acompañamiento emocional dentro de los programas deportivos.

Acciones:

- Charlas psicológicas.
- Manejo de ansiedad.
- Prevención de depresión.
- Prevención del consumo de drogas.
- Fortalecimiento de autoestima.

Participación: Psicólogos deportivos, psicólogos comunitarios y universidades aliadas.

PROGRAMA 3: LIGAS BARRIALES DE SAN ISIDRO

Creación de campeonatos distritales permanentes.

Categorías: Infantil, Juvenil, Femenina, Libre y Máster.

Objetivos:

- Integración vecinal.
- Convivencia.
- Vida saludable.
- Uso positivo de espacios públicos.

PROGRAMA 4: JÓVENES LÍDERES DEL DEPORTE

Formación de líderes juveniles.

Capacitación en:

- Liderazgo.
- Trabajo en equipo.
- Resolución de conflictos.
- Organización comunitaria.
- Gestión de proyectos.

Los jóvenes serán embajadores deportivos de cada sector del distrito.

PROGRAMA 5: SAN ISIDRO 24/7

Recuperación y modernización de espacios deportivos.

Acciones:

- Canchas iluminadas.
- Gimnasios al aire libre.
- Circuitos para correr.
- Espacios para calistenia.
- Zonas deportivas inclusivas.

PROGRAMA 6: BECAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

Reconocimiento al esfuerzo.

Beneficios:

- Becas deportivas.
- Implementación deportiva.
- Apoyo a competencias.
- Convenios con clubes y academias.

Prioridad: Niños y jóvenes con talento y compromiso.

PROGRAMA 7: SAN ISIDRO SIN SOLEDAD

Programa enfocado en bienestar emocional.

Actividades:

- Caminatas saludables.
- Grupos deportivos para adultos mayores.
- Talleres familiares.
- Jornadas de integración vecinal.

Objetivo:

Combatir el aislamiento social y fortalecer la salud mental comunitaria.

Resultado Esperado

Más deporte. Más salud mental. Más integración vecinal. Menos violencia. Menos consumo de drogas. Más oportunidades para nuestros jóvenes.

Porque invertir en deporte es invertir en prevención, bienestar y futuro.

Promover la salud preventiva y el bienestar integral de los vecinos.

Componentes:

- Programa distrital de salud mental.
- Atención psicológica preventiva.
- Jornadas médicas itinerantes.
- Escuela de vida saludable.
- Programa de nutrición para adultos mayores.
- Circuitos saludables en parques.
- Programa contra la soledad del adulto mayor.
- Teleorientación médica y psicológica.

Meta 2030:

Incrementar los indicadores de bienestar físico y emocional de la población.

PROYECTO EMBLEMÁTICO ADULTO MAYOR ACTIVO

Objetivo:

Garantizar un envejecimiento saludable, digno y participativo.

Componentes:

- Casa Municipal del Adulto Mayor.
- Programas recreativos.
- Turismo social.

- Alfabetización digital.
- Programas intergeneracionales.
- Atención preventiva.
- Programa de acompañamiento domiciliario.
- Red de voluntariado vecinal.

Meta 2030:

Convertir a San Isidro en el distrito más amigable con el adulto mayor del Perú.

4. EJE: SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad constituye la principal preocupación vecinal. Aunque San Isidro mantiene indicadores relativamente favorables respecto a otros distritos metropolitanos, la percepción de inseguridad ha aumentado.

Principales desafíos:

- Hurtos a transeúntes.
- Robos de celulares.
- Delitos oportunistas.
- Riesgos en zonas comerciales.
- Incremento de modalidades digitales de delito.

Oportunidades:

- Serenazgo profesionalizado.
- Infraestructura tecnológica existente.
- Capacidad financiera municipal.

Indicadores propuestos:

- Tiempo promedio de respuesta.
- Número de patrullajes diarios.
- Cobertura de videovigilancia.
- Índice de percepción de seguridad.

Meta 2030:

Reducir en 30% los delitos de oportunidad y alcanzar una percepción de seguridad superior al 85%.

Movilidad Urbana

La movilidad representa uno de los mayores desafíos del distrito. La concentración

empresarial genera importantes niveles de congestión durante horas punta.

Problemas identificados:

- Saturación vial.
- Déficit de estacionamientos.
- Congestión en corredores empresariales.
- Conflictos entre peatones, ciclistas y vehículos.

Oportunidades:

- Movilidad sostenible.
- Transporte compartido.
- Infraestructura ciclista.
- Gestión inteligente del tránsito.

Meta 2030:

Reducir en 20% los tiempos promedio de desplazamiento interno.

San Isidro mantiene niveles de seguridad relativamente mejores que otros distritos de Lima Metropolitana; sin embargo, el crecimiento de la delincuencia organizada ha generado incremento de robos al paso y hurtos menores, mayor incidencia de delitos cibernéticos y estafas digitales, riesgo en zonas comerciales y financieras, y un aumento en la percepción de inseguridad.

Principales desafíos:

- Modernizar el sistema de videovigilancia.
- Integrar inteligencia artificial para monitoreo preventivo.
- Fortalecer la coordinación con la Policía Nacional.
- Mejorar tiempos de respuesta ante emergencias.

Fortalecer la seguridad preventiva mediante tecnología, inteligencia urbana, vigilancia estratégica y participación vecinal.

Componentes:

- Red inteligente de videovigilancia.
- Centro de monitoreo con inteligencia artificial.
- Analítica predictiva para prevención del delito.
- Aplicación vecinal de alertas.
- Botón de emergencia distrital.
- Patrullaje integrado Serenazgo-PNP.
- Corredores escolares seguros.
- Protección especializada para adultos mayores.
- Programa de prevención comunitaria.

Meta 2030:

Reducir significativamente los delitos de oportunidad y convertir a San Isidro en el distrito con mayor percepción de seguridad de Lima Metropolitana.

Movilidad Urbana y Transporte

San Isidro recibe diariamente una población flotante que multiplica varias veces su población residente. Esto genera congestión vehicular en horas punta, saturación de vías principales, dificultades para estacionamiento y conflictos entre peatones, ciclistas y vehículos.

Principales desafíos:

- Mejorar la movilidad sostenible.
- Promover el transporte no motorizado.
- Implementar soluciones inteligentes de tránsito.
- Reducir tiempos de desplazamiento.

5. EJE: CULTURA E IDENTIDAD EN ESPACIOS PÚBLICOS

Transformar los espacios públicos en escenarios permanentes para la cultura, la creatividad y la identidad distrital.

Componentes:

Parque de la Literatura

- Bibliotecas abiertas.
- Ferias del libro.
- Encuentros literarios.

Parque de la Música

- Conciertos vecinales.
- Música peruana.
- Festivales juveniles.

Parque de las Artes

- Esculturas urbanas.
- Exposiciones permanentes.
- Talleres artísticos.

Cine Bajo las Estrellas

- Cine familiar.
- Programación cultural.

Agenda Cultural Permanente

Actividades durante todo el año.

Meta 2030:

Participación masiva de la ciudadanía en actividades culturales.

PLAN OLIVAR SALUDABLE

Sistema integral de protección sanitaria y ambiental.

CONTROL ECOLÓGICO DE ROEDORES

Fase 1: Mapa georreferenciado de actividad.

Fase 2: Control ambiental (residuos, fuentes de alimento y limpieza permanente).

Fase 3: Control físico seguro (estaciones cerradas, monitoreo técnico y georreferenciación).

Fase 4: Fortalecimiento de control biológico natural. Protección de aves rapaces, halcones y biodiversidad urbana.

CORREDORES ECOLÓGICOS URBANOS

Creación de corredores verdes mediante:

- Arborización conectada.
- Iluminación amigable.
- Reducción de contaminación acústica.
- Recuperación de microhábitats.
- Conectividad ecológica.

SAN ISIDRO VERDE 365

Meta de gestión:

44 parques modelo bajo un mismo estándar de excelencia. Cada parque deberá cumplir indicadores de:

- Limpieza.
- Seguridad.

- Accesibilidad.
- Biodiversidad.
- Mantenimiento.
- Iluminación.
- Sostenibilidad.

GESTIÓN EFICIENTE DE RECURSOS

Para reducir costos se implementará:

- Reutilización de agua tratada.
- Compostaje municipal.
- Reutilización de poda.
- Vivero propio.
- Alianzas empresariales.
- Optimización de riego.

BENEFICIOS ESPERADOS:

- Reducción de temperatura urbana.
- Mejora de la salud mental.
- Incremento de seguridad.
- Valorización de propiedades.
- Fortalecimiento de la biodiversidad.
- Mejor calidad de vida.

Mensaje de Gestión

Las áreas verdes no son un gasto.

> “Son una inversión en salud, bienestar, seguridad y calidad de vida”.

Cuidar el Olivar no es solamente proteger árboles. Es proteger todo el ecosistema que vive en él.

San Isidro merece seguir siendo el distrito verde más importante del país.

SAN ISIDRO VERDE Y VIVO

> “44 parques modelo, un solo estándar de excelencia.”

SAN ISIDRO ILUMINA 2030

Distrito Inteligente con Eficiencia Energética

Objetivo:

Convertir a San Isidro en el primer distrito de Lima Metropolitana con cobertura integral de iluminación LED inteligente y eficiencia energética en el 100% de sus espacios públicos.

Componentes:

Alumbrado Público Inteligente

- Renovación total de luminarias convencionales por tecnología LED.
- Sistema centralizado de monitoreo remoto.
- Sensores de funcionamiento en tiempo real.
- Control inteligente del consumo energético.

Parques 100% Iluminados

- Senderos.
- Juegos infantiles.
- Áreas deportivas.
- Parques temáticos.
- Zonas para mascotas.

Costanera y Malecones Inteligentes

- Iluminación integral del borde costero.
- Miradores iluminados.
- Ciclovías seguras.
- Iluminación ornamental y turística.

Seguridad Nocturna

- Integración con videovigilancia.
- Corredores seguros.
- Puntos de emergencia iluminados.

Energía Renovable

- Luminarias solares.
- Estaciones solares en espacios públicos.
- Evaluación de generación fotovoltaica en infraestructura municipal.

Meta 2030:

- 100% del distrito con iluminación LED.
- 100% de parques iluminados.
- 100% de malecones iluminados.

- Reducción mínima del 50% del consumo energético asociado al alumbrado público.
- Incremento de la percepción de seguridad nocturna por encima del 90%.

LIMPIEZA PÚBLICA Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Situación actual

La generación de residuos sólidos continúa creciendo debido a la actividad empresarial, comercio, restaurantes, eventos y servicios.

Se identifican desafíos relacionados con:

- Segregación insuficiente en origen.
- Manejo de residuos especiales.
- Disposición inadecuada de residuos de construcción y poda.
- Necesidad de fortalecer la cultura del reciclaje.

Principales desafíos:

- Modernizar la gestión integral de residuos.
- Impulsar la economía circular.
- Fortalecer la fiscalización ambiental.
- Optimizar rutas de recolección.

IV. PROPUESTAS

OFICINA DE ALIANZAS Y COOPERACIÓN ESTRATÉGICA SAN ISIDRO

La presente propuesta busca consolidar una Oficina de Alianzas y Cooperación Estratégica para articular a la Municipalidad de San Isidro con instituciones públicas y privadas (bancos, embajadas, universidades, hoteles, empresas privadas y organismos internacionales), con el objetivo de generar oportunidades reales para vecinos, jóvenes, emprendedores y programas sociales.

Mediante este programa se busca consolidar una gestión moderna, transparente y conectada con el ecosistema empresarial, diplomático y académico más importante del país.

“Las grandes alianzas entre ciudad y sector privado pueden transformar oportunidades en desarrollo real para los vecinos.”

“San Isidro debe convertirse en un puente entre el talento ciudadano y el

ecosistema empresarial más importante del país.”

LOS CINCO PROYECTOS EMBLEMÁTICOS PROPUESTOS PARA LA GESTIÓN 2027-2030

ZULEIKA BENEL

1. Escudo San Isidro (Seguridad Ciudadana)
2. San Isidro Te Acompaña (Adulto Mayor)
3. Sonrisa de Mujer (Emprendimiento de la Mujer)
4. Laboratorio 360 y Semilla Juvenil (Emprendimiento Juvenil)
5. Huellitas por Siempre (Cuidado y Atención de Mascotas)

> “San Isidro merece una gestión cercana, humana, moderna y transparente. Una gestión que proteja a las personas, cuide a nuestras mascotas, impulse a nuestros emprendedores y acompañe a quienes más lo necesitan. Ese es el compromiso de Zuleika Benel con cada vecino del distrito.”
>
> “San Isidro Humano, Seguro y Protegido”

COMPROMISO FINAL DE GESTIÓN 2027–2030

Asumo ante los vecinos de San Isidro el compromiso de ejercer una gestión transparente, honesta, humana, eficiente y cercana a las personas, colocando siempre al vecino en el centro de cada decisión.

Nuestro principio rector, “El Vecino Primero”, no será una frase de campaña, sino una forma de gobernar. Cada proyecto, cada inversión y cada acción municipal tendrá como objetivo proteger la calidad de vida de nuestros vecinos, preservar el carácter residencial del distrito, fortalecer la seguridad ciudadana, cuidar nuestras áreas verdes y construir oportunidades para todos.

Al culminar el año 2030, me comprometo a entregar un San Isidro más seguro, más humano, más ordenado, más transparente y más sostenible; un distrito donde los adultos mayores vivan acompañados y protegidos, donde los jóvenes encuentren oportunidades para desarrollarse, donde las mujeres puedan emprender y crecer, donde las personas con discapacidad participen plenamente en la vida comunitaria y donde nuestras mascotas reciban el respeto y cuidado que merecen.

Nos comprometemos a consolidar una municipalidad moderna y digital, con servicios eficientes, gobierno abierto, rendición permanente de cuentas y una

gestión basada en datos, evidencia y participación ciudadana.

Trabajaremos para proteger el Bosque El Olivar, fortalecer nuestras áreas verdes, recuperar espacios públicos, impulsar el emprendimiento local, promover la cultura y convertir a San Isidro en un referente nacional de innovación municipal y calidad de vida.

Nuestro objetivo es que al finalizar la gestión, los vecinos puedan afirmar con orgullo que San Isidro es el mejor distrito del Perú para vivir, trabajar, invertir y formar una familia.

Este es mi compromiso con cada vecino y vecina de San Isidro.

Gobernar es servir. Escuchar es respetar. Cumplir es nuestra obligación.

Porque primero está el vecino.

Porque San Isidro merece una gestión humana, segura, transparente y cercana a su gente.

Firmado Digitalmente por GALINDO CASTILLO LUIS ALBERTO DNI - 47083243 - Personero
Fecha: 19.06.26 19:50:13 (-05:00)

ZULEIKA VANNESSA BENEL ZEVALLOS

Candidata a la Alcaldía de San Isidro 2027–2030

“San Isidro Humano, Seguro y Protegido.”